

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 175 Lunes 24 de julio de 2017 Sec. IV. Pág. 54975

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45312 BARCELONA

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 328/2017-B.

NIG: 0801947120170003126.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 2 de junio de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. INTERIORISME FRECHILLA, S.L., con CIF n.º 64533904 y domicilio en C/ Manigua, n.º 58, bajos, de Barcelona.

Barcelona, 2 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170054631-1